

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución

1		•			
ı	N	11	m	rn	•

**Referencia:** EX-2023-00357614 - UNC-ME#FCS

## VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda YULI VANESSA CASTAÑO GOMEZ CC 1088290635, titulada: YouTubers: plataformas, creación de contenidos y un nuevo imaginario hegemónico de celebridad, dirigido por el Dr. Ariel Gómez Ponce; y

## **CONSIDERANDO:**

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a los profesores Dres. Ezequiel Alexander Rivero , María Agustina Gentili y María Paula Gago como miembros titulares; y a los profesores Dres. Agustín Berti, Eva Da Porta y Cintia Weckesser como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

EL DIRECTOR DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea de la maestranda **YULI VANESSA CASTAÑO GOMEZ** CC 1088290635, a los profesores Dres.: Ezequiel Alexander Rivero, María Agustina Gentili y María Paula Gago como miembros titulares; y a los profesores Dres. Agustín Berti, Eva Da Porta y Cintia Weckesser como miembros suplentes.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, comunicar y archivar.